Bajo Cauca

-
-

Miércoles, 10 Octubre 2012



¿DICTADURA MILITAR EN ITUANGO?

Autoridades civiles del departamento de Antioquia y de Ituango, ordenaron al Coronel GOMEZ, Comandante de la Móvil No. 18 y FUCAD, respetar la movilización de los campesinos, a pesar de ello persisten los retenes que impiden el derecho a la libre circulación.

MILITARES IMPIDEN PARTICIPACION DE CAMPESINOS AL FORO “Ituango: Alternativa para la construcción de la paz” y a la movilización en el marco de la Semana de la Indignación Nacional.

Como lo hemos expresado en los anteriores comunicados, militares adscritos a la Brigada Móvil No. 18 de la FUCAD, al mando del Coronel GOMEZ, restringen el derecho a la libre circulación de los campesinos de Ituango que se dirigen de sus veredas al casco urbano y de allí hacia el Valle de Toledo donde realizarán un Foro para abordar la Crisis humanitaria de la región y elaborar propuestas hacia la construcción de la paz.

La vulneración del Art. 24 de la Constitución Política y la persistencia en mantener instalado el retén militar ilegal en el sitio conocido como “Pío X”, evidencia que las unidades militares al mando del Coronel GOMEZ hacen caso omiso a la autoridad civil, instaurando con ello un régimen militar de hecho, militarizando la vida campesina, la cotidianidad de los habitantes del Territorio de Ituango, transgrediendo sus funciones constitucionales, consagradas en el Art. 217 de la Constitución.

Los cerca de 600 campesinos que permanecieron en el Corregimiento de La Granja en espera que llegaran las “escaleras” para transportarlos al casco urbano, el 9 de octubre, tuvieron que padecer hambre por causa del retén militar, vulnerándose el Protocolo II de Ginebra, aprobado por la Ley 171 de 1994, que establece la prohibición de hacer pasar hambre a la población civil.

Los campesinos que han logrado llegar al Valle de Toledo y aquellos que siguen movilizándose, temen por su seguridad, temen por represalias contra sus vidas ya que el Coronel GOMEZ afirmó en la mañana de hoy por la emisora del Ejército Nacional que la movilización campesina es “Una

movilización guerrillera". De manera contradictoria, el subcomandante de la Móvil No. 18 le expresó al Alcalde Municipal que "el ejército no ha cometido ningún abuso".

En comunicación telefónica con el COLECTIVO OFB, el delegado de derechos humanos de la Gobernación de Antioquia informó que "Ya le dimos la orden al Coronel GOMEZ de respetar la movilización. No obstante, el Coronel GOMEZ dice que no puede retirar los retenes. Estaremos alertas".

Urge la solidaridad de todos, en especial de los medios de comunicación que hasta el momento no han informado sobre estos hechos, para que soliciten:

1. A los militares que suspendan la restricción de circulación y respeten a la población civil en todos sus derechos, que se retracten públicamente de los señalamientos hechos de que es una "movilización guerrillera".
2. A las autoridades civiles, que intervengan haciendo prevalecer el orden constitucional de un Estado de Derecho, evitando que se impongan regímenes de facto por los militares en Ituango.
3. Se garantice el derecho a la movilización de los campesinos, a la realización del Foro "Ituango: Alternativa para la construcción de la paz" y se brinden las garantías necesaria para el regreso de los participantes a sus veredas.

SOLICITUDES DE COMUNICACIÓN A:

· Defensor de Antioquia, Dr. Luis Osorio, 310 853 94 29
· Brigadier General Hernán Giraldo Restrepo, comandante de la Séptima División del Ejército. Tel: (4) 2308715 – 2308595 – 2308700 Ext. 146 – 124 MK: 041 225 – 041 226 Ext. 146 E-mail: div07ayujem@ejercito.mil.co
· En Ituango, Coronel GOMEZ, Comandante de la Brigada Móvil No. 18 de la FUCAD (Fuerza Conjunta de Acción Decisiva), 311 211 07 75

Con profunda preocupación,

Asociación Campesina del Bajo Cauca
Asociación Campesina de Ituango

Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda